



186557

~~BCR~~

H01Q

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Froilán FRANCO PALLARES, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Pi, 17 bis, por "DISPOSITIVO DE FIJACIÓN PARA ANTENAS EN VEHÍCULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de fijación para antenas en vehículos, especialmente para antenas de fibra de vidrio, que tienen una longitud extraordinaria.

5. La utilización cada día más frecuente, de antenas de fibra en vehículos, cuya longitud excede en mucho las medidas prudenciales que exige el Código de Circulación en cuanto a objetos salientes en un vehículo, ha impuesto la necesidad de utilizar dispositivos de retención del extremo
10. de tales antenas en la carrocería del vehículo, con el fin



evitar el peligroso balanceo de la antena libre, que puede constituir motivo de un accidente para otros vehículos o personas que transiten en las proximidades del vehículo portador de la antena en cuestión.

5. Por tal motivo se ha ideado el dispositivo de retención objeto de la invención, gracias al cual se consigue una retención segura del extremo de la antena.

El dispositivo en cuestión consta esencialmente de una abrazadera con medios de ajuste contra el vierteaguas de la carrocería, cuya abrazadera está unida a una argolla en espiral, de espiras ligeramente separadas y que constituyen resorte, entre las cuales puede retenerse una cabeza provista de garganta anular contra la que ajustan las espiras, solidaria del extremo de la antena a sujetar.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece del dispositivo; la figura 2 es una vista similar pero del dispositivo montado y en posición de trabajo; la figura 3 es una sección longitudinal de la figura anterior; y la figura 4 es una vista en perspectiva de la antena colocada y retenida mediante el dispositivo en cuestión.

15. Dicho dispositivo consta en el dibujo de una brida -1- dotada de un tornillo de ajuste -2-, destinada a fijarse en el punto deseado del vierteaguas -3- de la carrocería

24 N



del vehículo. En una de las ramas de la brida está unida una argolla en espiral -4-, cuyas espiras están ligeramente separadas.

5. Por otra parte, el extremo libre de la antena -5- está unido a una cabeza redondeada -6-, dotada de una garganta anular -7-, a partir de la cual sigue la cola troncocónica -8- unida al extremo de la antena,

10. La brida -1- se fija en un punto del vierteaguas alejado del punto en que se encuentra anclada la base de la antena -4-. La retención de la antena se lleva a cabo ajustando la cabeza -6- entre las dos espiras de la argolla -4-, de forma que éstas presionan contra la garganta -7- debido a su propia elasticidad.+

15. Como se deduce por la descripción realizada y de la observación de los dibujos se desprende claramente que el dispositivo de fijación es muy sencillo, a pesar de lo cual ofrece una absoluta seguridad en la retención del extremo de la antena, aún frente a las trepidaciones y movimientos propios de la marcha de un vehículo.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el dispositivo de fijación, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo de fijación para antenas en vehículos, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una brida con medios de ajuste sobre el vierteaguas de la carrocería del vehículo, cuya brida está unida a una argolla en espiral, de espiras ligeramente separadas, entre las cuales ajusta a presión una cabeza solidaria del extremo de la antena y dotada de una garganta contra la que se apoyan las espiras de la argolla.
10. 2. Dispositivo de fijación para antenas en vehículos.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 de noviembre de 1972

~~Ercilán~~ FRANCO PALLARÉS

P.a.



24
FIG. 1

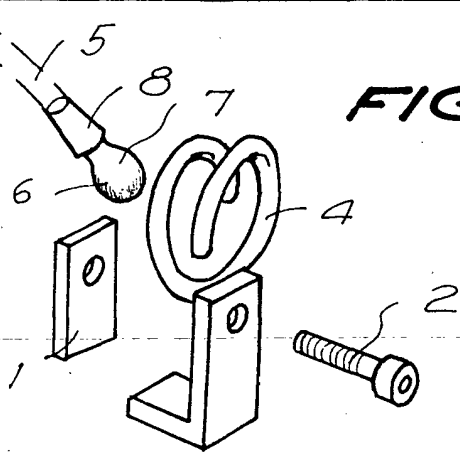


FIG. 2

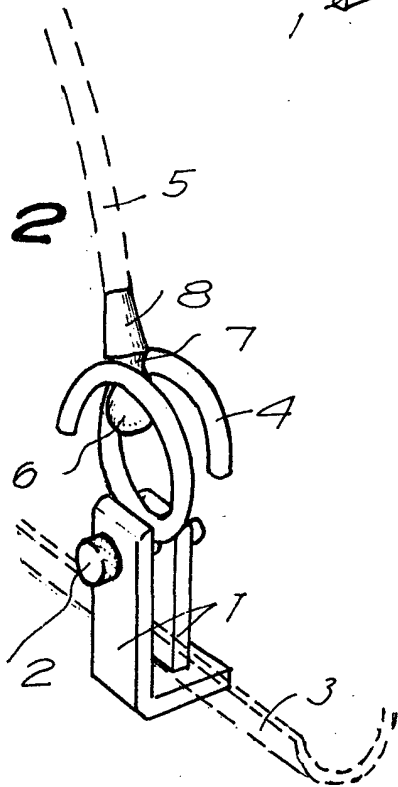


FIG. 3

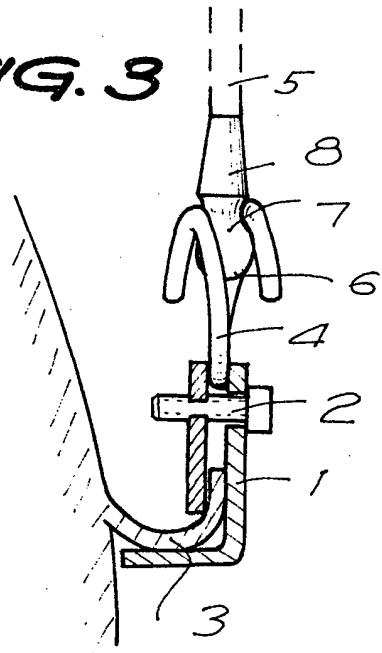
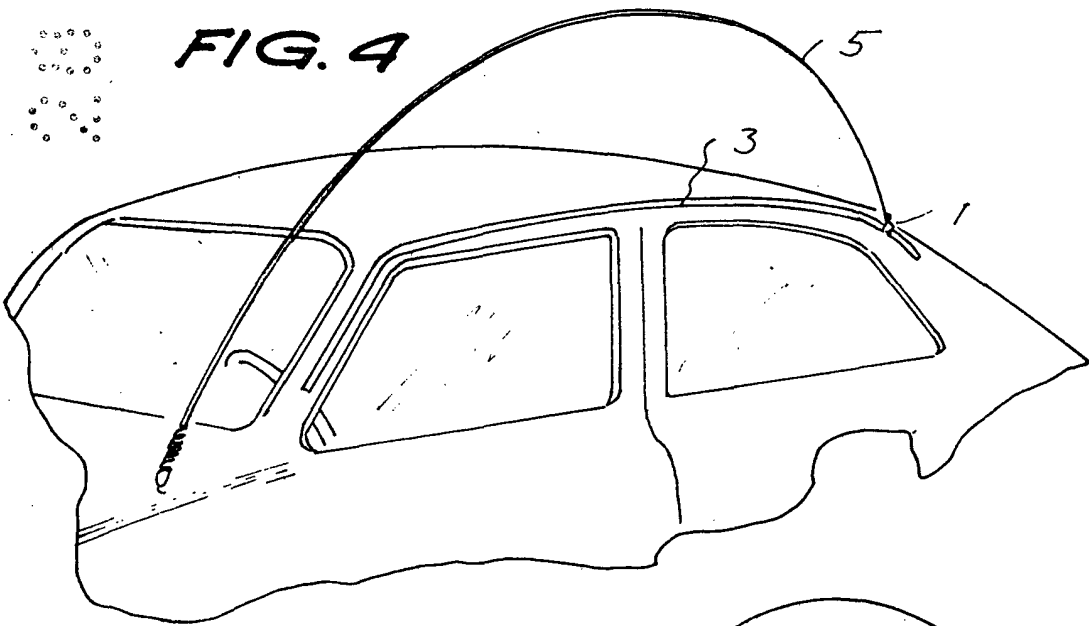


FIG. 4



Barcelona, 24 de noviembre de 1.972
p.a.

CC93611